

371-21-EP

Ofic. No. 1156-S-SP-PM-PP-TC-CO-CNJ-2022-WO

Quito, 14 de abril del 2022

Señor doctor

Alí Lozada Pardo

PRESIDENTE DE LA CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR

En su despacho.-

Señor Presidente:

Con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en providencias dictadas con fecha martes 22 de febrero del 2022, las 11h36 y, jueves 17 de marzo del 2022 las 14h43, en la causa No. 17282-2017-04033 que por el delito de asociación ilícita se sigue en contra de GRACIELA PATRICIA GUERRERO JIMÉNEZ Y OTROS, remito a usted el expediente que fuera tramitado en esta Sala de lo Penal, Penal Militar, Penal Policial, Tránsito, Corrupción y Crimen Organizado en siete (7) cuerpos (copias certificadas) en seiscientos cuarenta y cuatro (644) fojas: cinco (5) cuerpos en cuatrocientas cuarenta (440) fojas del cuaderno del Tribunal Penal (una foja sin foliar al final del quinto cuerpo); dos (2) cuerpos en doscientas cuatro (204) fojas del cuaderno de Corte Provincial (una foja sin foliar al final del segundo cuerpo); más tres (3) cuerpos en doscientas cincuenta y seis (256) fojas del cuaderno de casación de la Sala Penal, Penal Militar, Penal Policial, Tránsito, Corrupción y Crimen Organizado de la Corte Nacional de Justicia (un cd a fojas 114), incluidas las acciones extraordinarias de protección que corren de fojas 179-211, 215-224 y, de 230-251.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines legales pertinentes.

Del señor Presidente, atentamente,

Dr. Carlos Rodríguez García

SECRETARIO RELATOR SALA DE LO PENAL, PENAL MILITAR, PENAL POLICIAL, TRÁNSITO, CORRUPCIÓN Y CRIMEN ORGANIZADO DE LA CORTE NACIONAL DE JUSTICIA

 SECRETARÍA GENERAL
DOCUMENTOLOGÍA

Recibido el día de hoy 21-04-2022 a las 9:50

Por Maribel Tomej

Anexos 5 cuerpos en 440 fojas del Tribunal Penal, 2 cuerpos en 204 fojas del cuaderno de Corte Provincial, 3 cuerpos en 256 fojas del cuaderno de casación de la Corte Nacional

[Firma]
FIRMA RESPONSABLE

Observaciones: **TOTAL 10 cuerpos**

Cuaderno del Tribunal Penal: C-1 = Faltan fojas 63 y 64
C-5 = última foja sin foliar

Cuaderno del Corte Provincial: C-2 = última foja sin foliar

Cuaderno de casación: C-1 = primera foja sin foliar